

Acta Sesión ordinaria

Nº149-2026

Acta Sesión ordinaria No. 149-2026, celebrada el día once de agosto del veintiséis, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal de distrito Lepanto. Al ser las cinco y quince p.m

PRESENTES	
Hernán Aguilar Rodríguez	Asume la presidencia en ausencia de la señora Sonia Medina Matarrita
Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras	Concejal Propietaria
Luis Alberto Almanza Villar	Concejal Propietario
Meys Marina Martinez Zúñiga	Concejal Propietaria
Yesenia Carmona Anchia	Concejal Propietaria
SUPLENTE	
Javier Cascante Rojas	Concejal Suplente
Wilman Mora Vega	Concejal Suplente
AUSENTES	

Sra. Katty Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.
Trasmitida en face book del Concejo

.....

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta Ordinaria No. 148-2026, celebrada el día 4 de agosto del 2026

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS)

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VII. MOCIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.

ARTICULO IX. COMISION

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XI. ACUERDOS

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.

ORACION.....

Realizada por Luis Alberto Almanza Villar

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

Asume la propiedad el Sr Hernán Aguilar Rodriguez, en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, realizar la comprobación del quorum, esta es aprobada con cinco votos. **APROBADO.** Aplica el artículo 45 del código municipal **DEFINTIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Asume la propiedad el Sr Hernán Aguilar Rodriguez, en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, realiza la lectura y aprobación de la agenda, se pregunta si algún punto por agregar, indican que no, se somete a votación es aprobada con cinco votos. **APROBADO.** Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita, procede a la ratificación del

Acta Ordinaria No. 148-2026, celebrada el día 4 de agosto del 2026

pregunta si hay alguna observación, en vista que no hay, se procede a la aprobación del acta, esta es aprobada con cinco votos. **APROBADO.** Aplica el artículo 45 del código municipal **DEFINTIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794.....

Hace la lectura el sr Javier Cascante Rojas.

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

No hay.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La Sra. Katty Montero Arce, procede a leer la correspondencia.

Inciso a.....

Se recibe por correo electrónico, a nombre de Lorena Aguilar Jimenez, Presidenta ADI el Golfo, **DICE ASI:**

Acta de Sesión ordinaria 149-2026

11 de agosto del 2026

Como es tradición en nuestra comunidad, cada año se celebran las fiestas cívicas de El Golfo, una actividad que representa un importante espacio de convivencia, cultura e identidad para nuestros vecinos. No queremos permitir que esta hermosa tradición se pierda o llegue a su fin en nuestra comunidad. Por ello, en este nuevo año deseamos darle continuidad a esta valiosa celebración y mantener vivo este legado para las presentes y futuras generaciones.

Es por esta razón que acudimos respetuosamente ante ese honorable Concejo Municipal para solicitar el permiso correspondiente para realizar nuestros festejos populares los días 20 y 21 de febrero de 2027.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente solicitud y quedamos a la espera de una respuesta favorable. Reiteramos nuestro agradecimiento por el apoyo que siempre han brindado a nuestra comunidad.

Sin otro particular por el momento, y esperando una respuesta a la presente solicitud, nos despedimos cordialmente. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso b.....

Se recibe a nombre Jacobo Gonzalez Prado, Vecino de la comunicad el Pital, copia al Concejo Municipal distrito Lepanto, **DICE ASI:**

Asunto: Solicitud urgente de suministro de agua potable Tranqueras para El Pital y Las Tranqueras.

Las Estimados señores:

Por medio de la presente, en representación de los vecinos de las comunidades de El Pital y Las Tranqueras de Lepanto, me dirijo a ustedes para informarles sobre la crítica situación que enfrentamos, ya que nuestras comunidades no cuentan con el servicio de agua potable desde el viernes 31 de julio del 2026. Ante esta emergencia, les solicitamos respetuosamente su pronta intervención y apoyo para coordinar la provisión de agua mediante camiones cisterna u otros medios disponibles, con el fin de solventar las necesidades básicas de las familias afectadas mientras se resuelve el servicio regular. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso c.....

Se recibe oficio CML-SFA-OF-122-2026, a nombre de Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos, **DICE ASI:**

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a este honorable concejo municipal con el fin de presentar y solicitar su aprobación para dar trámite al siguiente proceso de compra: 1. Decisión inicial procedimiento denominado: "CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES". Modalidad: DEMANDA Adjunto Decisión Inicial **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO VII. MOCIONES.....

Moción 1

ACUERDO No. 1

PRESENTADA POR Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal

Por este medio me dirijo a este honorable concejo municipal con el fin de presentar y solicitar su aprobación para dar trámite al siguiente proceso de compra: 1. Decisión inicial procedimiento denominado: "CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES". Modalidad: DEMANDA Adjunto Decisión Inicial

Quien suscribe, en mi condición de Intendente Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, con fundamento en las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico, presento para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal la siguiente moción:

CONSIDERANDO: PRIMERO: Que se ha elaborado el "Convenio Marco de Cooperación para implementar un Sistema de Video Protección Comunitaria entre el Concejo Municipal Distrito de Lepanto y COOPEGUANACASTE, R.L.", cuyo propósito es establecer una alianza de cooperación para fortalecer las condiciones de seguridad ciudadana en el distrito de Lepanto.

SEGUNDO: Que el convenio contempla la implementación del proyecto denominado "LEPANTO, UN DISTRITO INTELIGENTE", mediante la instalación inicial de 38 cámaras de seguridad en zonas estratégicas del distrito, así como la instalación de un centro de monitoreo en las instalaciones del Ministerio de Seguridad Pública.

TERCERO: Que, de acuerdo con el convenio, COOPEGUANACASTE, R.L. asumiría las labores relacionadas con la instalación y puesta en marcha del sistema, así como la provisión de infraestructura de telecomunicaciones mediante fibra óptica y el almacenamiento de las grabaciones correspondientes a los últimos 30 días naturales.

CUARTO: Que el Concejo Municipal de Distrito de Lepanto asumiría, entre otras obligaciones, el pago del subsidio correspondiente a las cámaras instaladas, establecido en \$30.000,00 mensuales VB del presidente Municipal por cámara, para un monto total indicado en el convenio de 4 1.140.000,00 mensuales, así como las demás obligaciones relacionadas con el buen uso, administración y ubicación de los equipos.

QUINTO: Que el convenio establece un plazo de vigencia de tres años, contados a partir de su firma, con posibilidad de prórroga mediante acuerdo expreso de las partes.

SEXTO: Que la implementación de este proyecto representa una iniciativa de

interés para el distrito de Lepanto, al contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y a la mejora de las condiciones de seguridad de sus habitantes y visitantes. SÉTIMO: Que, previo a la formalización y ejecución del convenio, resulta procedente que este Concejo Municipal conozca y apruebe el instrumento y que, posteriormente, sea remitido a la Municipalidad de Puntarenas para que se realice el trámite de aprobación que corresponda.

POR TANTO, MOCIONO:

1. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación para implementar un Sistema de Video Protección Comunitaria entre el Concejo Municipal Distrito de Lepanto y COOPEGUANACASTE, R.L., en los términos establecidos.
2. Remitir el convenio aprobado a la Municipalidad de Puntarenas, para que sea conocido por las instancias municipales competentes y se realice el trámite de aprobación correspondiente, previo a su formalización y ejecución.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, retomar la moción en la próxima sesión, invitar a personeros de Coopeguanacaste R.L para que vengan a exponer el proyecto al concejo. Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

No está presente.

ARTICULO IX. COMISION.....

El señor Hernán Aguilar Rodríguez, Coordinador, presenta la siguiente minuta de comisión.

Minuta de la Comisión para el nombramiento del Auditor Interno

Dando inicio a las 4:20 p.m., del día martes 11 de agosto de 2026, se realiza reunión de Comisión para el nombramiento del auditor interno con la asistencia de los concejales:

Wilman Mora Vega

Meys Martinez Zúñiga

Yesenia Carmona Anchia

Hilda Amador Porras

Javier Cascante Rojas

Luis Alberto Almaza Villar

Hernán Aguilar Rodriguez

En atención al Oficio No. 04497 emitido por la Contraloría General de la República, esta comisión procede a realizar la programación de actividades asociadas al Concurso Externo 001-2026: Contratación del Auditor Interno para el CMD

Acta de Sesión ordinaria 149-2026**11 de agosto del 2026**

Lepanto, quedando el cronograma elaborado de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CONCURSO EXTERNO 001-2026
CONTRATACION DEL AUDITOR INTERNO
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO**

CRONOGRAMA - CONCURSO EXTERNO 001-2025			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Protocolo de Oficios -Solicitud de acompañamiento del Concejo Municipal de Lepanto a la UNGL acoge la solicitud.	15 de abril 2026	Comisión Especial y UNGL	Listo
Protocolo de Oficios - La UNGL acoge la solicitud.	25 de abril 2026	UNGL	Pendiente
Conformación de la Comisión Especial para la Contracción de la Plaza de Auditor Interno por parte del Concejo Municipal.	28 de abril 2026	Concejo Municipal	Pendiente
La UNGL solicita a la Municipalidad un enlace para el acompañamiento del Concurso Externo.	15 de abril 2026	UNGL	Listo
El Concejo Municipal designa al enlace	15 de abril 2026	Concejo Municipal	Kattia Montero
La UNGL entrega al enlace designado por la Municipalidad del Proceso de Contracción del Auditor y a la Comisión Especial el Arte del Cartel y el Cartel General del Concurso Externo 001-2026	19 de mayo 2026	UNGL	Sujeto a cambios
Divulgación del Concurso Externo en un diario de circulación nacional y otros medios internos.	Semana del 31 de agosto al 4 setiembre 2026	Concejo Municipal	Sujeto a cambios
Apertura de recepción ofertas - 5 días hábiles.	Del 7 al 18 de setiembre 2026	Concejo Municipal	Sujeto a cambios
Cierre de recepción de ofertas.	18 de setiembre 2026	Concejo Municipal	Sujeto a cambios
Llenado de la Matriz de la información de cada uno de los oferentes, por parte del enlace de la Municipalidad de Jiménez.	21 y 22 de setiembre del 2026	Enlace	

Acta de Sesión ordinaria 149-2026
11 de agosto del 2026

Revisión de los Curriculum de los oferentes para su admisibilidad o descarte en el proceso de Contracción.	24 de setiembre del 2026	UNGL	Según Cronograma
Bridar informe preliminar de descarte o continuidad de oferentes.	25 de setiembre del 2026	UNGL	Según Cronograma
Notificación a los candidatos si continúan o no en el proceso. A los que continúan enviarles Temas de Examen y fecha de aplicación tanto de la prueba de conocimiento, así como de la entrevista. Dar 5 días para su preparación. Y brindar 2 días para apelaciones.	28 al 30 de setiembre del 2026	Enlace	Según Cronograma
Aplicación de Prueba de Conocimiento.	2 de octubre del 2026	UNGL	Concurso 001-2025 AUDITOR INTERNO Horario de 10 am a 12 m.d. Lugar de aplicación: Concejo Municipal de Lepanto.
Aplicación de Entrevista	2 de octubre del 2026	UNGL y Comisión Especial	Concurso 001-2025 AUDITOR INTERNO Horario de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de aplicación: Concejo Municipal de Lepanto
Revisión de Exámenes y Presentación de informe final - 10 días.	9 de setiembre del 2026	UNGL	Según Cronograma
Nombramiento del Auditor	13 de setiembre del 2026	Comisión Especial	Sesión de Concejo

Una vez ajustado el cronograma de actividades para el proceso de contratación No. 001-2026: Contratación del Auditor Interno para el CMD Lepanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal tomar los siguientes acuerdos:

➤ Designar a la señora Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal, para que funja como enlace en las diferentes acciones que conlleva el presente

proceso y realice las actividades de divulgación ante los medios de divulgación nacional.

➤ Remitir informe de avance a la Contraloría General de la Republica y notificar también a la Licenciada Lilibeth Barahona, Auditora Interna de la Municipalidad de Puntarenas.

Se cierra la sesión al ser las 5:00 pm. **Se procede a tomar acuerdo municipal.**

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

No hay.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No. 2. EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración, minuta de la Comisión para el nombramiento del Auditor Interno Dando inicio a las 4:20 p.m., del día martes 11 de agosto de 2026, se realiza reunión de Comisión para el nombramiento del auditor interno con la asistencia de los concejales: Wilman Mora Vega, Meys Martinez Zúñiga, Yesenia Carmona Anchia, Hilda Amador Porras, Javier Cascante Rojas, Luis Alberto Almanza Villar Hernán Aguilar Rodriguez.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, aprobar la minuta de la Comisión para el nombramiento de la comisión y sus recomendaciones:

➤ Designar a la señora Katty Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal, para que funja como enlace en las diferentes acciones que conlleva el presente proceso y realice las actividades de divulgación ante los medios de divulgación nacional.

➤ Remitir informe de avance a la Contraloría General de la Republica y notificar también a la Licenciada Lilibeth Barahona, Auditora Interna de la Municipalidad de Puntarenas. **ACUERDO APROBADO.** Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

Inciso b.....

ACUERDO No. 3. EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración, minuta de la Comisión para el nombramiento del Auditor Interno

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos,

Aprobar el cronograma, que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA - CONCURSO EXTERNO 001-2025

Acta de Sesión ordinaria 149-2026
11 de agosto del 2026

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Protocolo de Oficios -Solicitud de acompañamiento del Concejo Municipal de Lepanto a la UNGL acoge la solicitud.	15 de abril 2026	Comisión Especial y UNGL	Listo
Protocolo de Oficios - La UNGL acoge la solicitud.	25 de abril 2026	UNGL	Pendiente
Conformación de la Comisión Especial para la Contracción de la Plaza de Auditor Interno por parte del Concejo Municipal.	28 de abril 2026	Concejo Municipal	Pendiente
La UNGL solicita a la Municipalidad un enlace para el acompañamiento del Concurso Externo.	15 de abril 2026	UNGL	Listo
El Concejo Municipal designa al enlace	15 de abril 2026	Concejo Municipal	Kattia Montero
La UNGL entrega al enlace designado por la Municipalidad del Proceso de Contracción del Auditor y a la Comisión Especial el Arte del Cartel y el Cartel General del Concurso Externo 001-2026	19 de mayo 2026	UNGL	Sujeto a cambios
Divulgación del Concurso Externo en un diario de circulación nacional y otros medios internos.	Semana del 31 de agosto al 4 setiembre 2026	Concejo Municipal	Sujeto a cambios
Apertura de recepción ofertas - 5 días hábiles.	Del 7 al 18 de setiembre 2026	Concejo Municipal	Sujeto a cambios
Cierre de recepción de ofertas.	18 de setiembre 2026	Concejo Municipal	Sujeto a cambios
Llenado de la Matriz de la información de cada uno de los oferentes, por parte del enlace de la Municipalidad de Jiménez.	21 y 22 de setiembre del 2026	Enlace	
Revisión de los Curriculum de los oferentes para su admisibilidad o descarte en el proceso de Contracción.	24 de setiembre del 2026	UNGL	Según Cronograma
Bridar informe preliminar de descarte o continuidad de oferentes.	25 de setiembre del 2026	UNGL	Según Cronograma

Acta de Sesión ordinaria 149-2026
11 de agosto del 2026

Notificación a los candidatos si continúan o no en el proceso. A los que continúan enviarles Temas de Examen y fecha de aplicación tanto de la prueba de conocimiento, así como de la entrevista. Dar 5 días para su preparación. Y brindar 2 días para apelaciones.	28 al 30 de setiembre del 2026	Enlace	Según Cronograma
Aplicación de Prueba de Conocimiento.	2 de octubre del 2026	UNGL	Concurso 001-2025 AUDITOR INTERNO Horario de 10 am a 12 m.d. Lugar de aplicación: Concejo Municipal de Lepanto.
Aplicación de Entrevista	2 de octubre del 2026	UNGL y Comisión Especial	Concurso 001-2025 AUDITOR INTERNO Horario de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. Lugar de aplicación: Concejo Municipal de Lepanto
Revisión de Exámenes y Presentación de informe final - 10 días.	9 de setiembre del 2026	UNGL	Según Cronograma
Nombramiento del Auditor	13 de setiembre del 2026	Comisión Especial	Sesión de Concejo

ACUERDO APROBADO. Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

Inciso c.....

ACUERDO No. 4. EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración electrónico, a nombre de Lorena Aguilar Jimenez, presidenta ADI el Golfo, ASUNTO: Solicitud de apartado de fecha para realizar nuestros festejos populares los días 20 y 21 de febrero de 2027 en la comunidad del Golfo.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, aprobar el apartado de las fechas los días 20 y 21 de febrero de 2027 en la comunidad del Golfo para la realización de las fiestas Populares. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

Inciso d.....

ACUERDO No. 5. EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración nombre Jacobo Gonzalez Prado, Vecino de la comunicad el Pital, copia al Concejo Municipal distrito Lepanto.

Asunto: Solicitud urgente de suministro de agua potable Tranqueras para El Pital y Las Tranqueras.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, TRASLADAR la inquietud a la Intendencia Municipal, y a través de ellos se brinde el apoyo a la comunidad. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

Inciso e.....

ACUERDO No. 6. EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio CML-SFA-OF-122-2026, a nombre de Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos,

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, APROBAR el proceso de compra: 1. Decisión inicial procedimiento denominado: "CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES". Modalidad: DEMANDA. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan positivamente, Sr. Hernán Aguilar Rodríguez asumiendo la propiedad en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita, Gilda Amador Porras cc: Hilda Amador Porras, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Meys Marina Martinez Zúñiga, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.....

Al no a ver más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las seis y cuarenta y cinco p.m

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA